ACTA DE REINICIO No. 01
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA
No. CIAD-002-2025

FECHA	Diecinueve (19) días del mes de julio de 2025
CONTRATISTA	EMPRESA DE RENOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSO SAS – ERI SAS.
NIT:	901881213-1.
REP. LEGAL	JUAN MANUEL PÉREZ FONSECA
C.C.	C.C. No. 1.049.602.118 EXPEDIDA EN SOGAMOSO
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS PARA REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y OTROS DEL MUNICIPIO DE IZA BOYACÁ.
RECURSOS PARA ADMINISTRAR:	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($24.249.000)
VALOR ADMINISTRACIÓN DELEGADA:	SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($751.000)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	VEINTISÉIS (26) DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO	VEINTISÉIS (26) DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2025
RUBRO (S) PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.005.08.33.3301.3301068 Denominado, Construcción y servicios de la construcción – Infraestructura cultural Alcaldía. $25.000.000
FECHA DE TERMINACION INICIAL	VEINTISÉIS (26) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	Diecinueve (19) días del mes de junio de 2025
TIEMPO SUSPENDIDO	30 DÍAS
FECHA DE REINICIO	Diecinueve (19) días del mes de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN CON ACTA DE REINICIO	Veintiséis (26) días del mes de julio de 2025
VALOR ADICIONADO	----------
TERMINO DE LA ADICIÓN	----------
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA ADICIÓN DEL CONTRATO	----------
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	CUMPLE
GARANTIAS	N/A
SUPERVISOR (A) / INTERVENTOR (A)	YARLEY GERARDO PEDRAZA DIAZ

En la sala de juntas se reunieron JUAN MANUEL PÉREZ FONSECA Identificado con c.c. 1.049.602.118 EXPEDIDA EN SOGAMOSO representante legal EMPRESA DE RENOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSO SAS - ERI SAS en su calidad contratista, EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ en calidad de alcalde municipal, y, por último, YARLEY GERARDO PEDRAZA DIAZ en calidad de secretario de planeación como supervisor del contrato, para suscribir la siguiente acta de Reinicio No.1, dado que a la fecha las circunstancias que dieron origen a la suspensión ya fueron superadas.

De esta manera se reinicia el contrato de la referencia.

Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.

EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ
Alcalde Municipal

EMPRESA DE RENOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSO SAS
NIT: 901881213-1
REP. LEG. JUAN MANUEL PÉREZ FONSECA
C.C. No. 1.049.602.118 de Sogamoso

YARLEY GERARDO PEDRAZA DIAZ
Secretario de Planeación y Obras
Supervisor

	NOMBRE	CARGO
ELABORÓ	CLARA ISABEL MESA	ASESORA JURIDICA
REVISÓ	EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ	ALCALDE MUNICIPAL
APROBÓ	EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ	ALCALDE MUNICIPAL